



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
CONCEJO MUNICIPAL
RICAURTE

Ricaurte, Cundinamarca Enero de 2026

Señor

ANGEL ALEXIS VERGARA TRIANA

Ricaurte, Cundinamarca

Asunto: Invitación a presentar propuesta

Respetada (o) señor (a),

El concejo municipal de Ricaurte Cundinamarca se permite invitarlo a presentar propuesta dentro del proceso que tiene por objeto **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA DIVULGACION Y PROMOCION DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL CONCEJO MUNICIPAL A TRAVES DE LAS REDES SOCIALES Y EMISORA VIRTUAL BRISAS RICAURTEÑAS** Con un plazo de ejecución de hasta el 30 de octubre de 2026 y por un valor de **TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000) M/CTE.**

Conforme a lo anterior, tendrá que allegar la siguiente documentación:

1. Cédula de ciudadanía
2. Certificación bancaria
3. Certificación Medico Laboral
4. Tarjeta profesional (si aplica) no mayor a 3 meses (Vigencia y Antecedentes)
5. Presentación Propuesta.
6. Hoja de vida formal
7. Formulario único (hoja de vida del SIGEP)
8. Pantallazo perfil usuario Proveedor SECOP II
9. Soportes académicos
10. Soportes laborales
11. Libreta militar (Hombres menores de 50 años)
12. Certificado de antecedentes Disciplinarios (**Procuraduría**)
13. Boletín de responsabilidades fiscales (**Contraloría**)
14. Certificado de antecedentes Judiciales (**Policivos**)
15. Sistema de Registro de Medidas Correctivas (**RNMC**)
16. Certificado REDAM (Ley 2097 de 2021)
17. Consulta de inhabilidades de Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018. (En caso de ser requerido)
18. Registro único tributario

Dirección: Carrera 15 No. 6-22 Palacio Municipal – Teléfono: 8366854
www.concejo-ricaurte@cundinamarca.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
CONCEJO MUNICIPAL
RICAURTE

19. Declaración proactiva de Bienes y Rentas y de Conflicto de Interés
20. Planilla de aportes a seguridad social integral (Certificado de activo en salud y pensión Régimen contributivo)
21. Formato de autorización de tratamiento de datos personales
22. Certificación de Transparencia
23. Certificación de Inhabilidades e Incompatibilidades

De igual forma la propuesta deberá ser radicada en la plataforma SECOP II.

VICTOR ALFONSO PAMPLONA PAEZ
Presidente Concejo Municipal

Proyectó: Alejandra Patiño
Asesora Externa